

puestos de Administrativo de Administración General de la Unidad de Apoyo a la Secretaría General.

Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 73, de 16 de abril de 2008, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 72, de 15 de abril de 2008; siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 15 de mayo de 2008.—El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.

9478 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP número 92, de 15 de mayo de 2008, se han publicado las bases para la cobertura, mediante el sistema de oposición libre, de cinco plazas de Agentes de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva de la Serena, 16 de mayo de 2008.—El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.

9479 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Enguera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 117, de 17 de mayo de 2008, se publica edicto de las bases por las que se regirá la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Guarda Rural, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación.

Enguera, 19 de mayo de 2008.—El Alcalde, Santiago Arévalo Llácer.

9480 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de La Rioja número 64, de 13 de mayo de 2008, han sido publicadas las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio en régimen laboral.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rincón de Soto, 19 de mayo de 2008.—El Alcalde, Raúl Llorente Mendizábal.

9481 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases para la provisión, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Analista Programador, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 110, de 9 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 2008.—La Concejala Delegada de Función Pública, Organización, Calidad y NN.TT., Natalia de Bartolomé Bertolín.

9482 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2008, de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza núm. 112, de 19 de mayo de 2008, así como Boletín Oficial de Aragón núm. 60, de 16 de mayo de 2008, se publican las bases que han de regir la siguiente convocatoria de personal laboral:

Dos plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio. Sistema de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alagón, 20 de mayo de 2008.—El Presidente, Alfredo Zaldivar Tris.

9483 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Mollina (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 250, de 28 de diciembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de febrero de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición libre, tres plazas de Policía Local, subescala de Servicios Especiales, de la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mollina, 20 de mayo de 2008.—El Alcalde, Francisco Sánchez Moreno.

9484 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace pública la convocatoria para la provisión de una plaza en la categoría de Cabo, de promoción interna, perteneciente al Cuerpo de Policía Local (concurso-oposición), escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Ejecutiva.

Las bases que rigen esta convocatoria son:

Bases generales, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 142, de 16 de junio de 2004.

Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 118, de 19 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 20 de mayo de 2008.—La Concejala de Personal y Régimen Interior, Antonia Arenas Laserna.